



La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó en 2012 esta celebración, que este año tiene por lema “Los Bosques y la Educación”

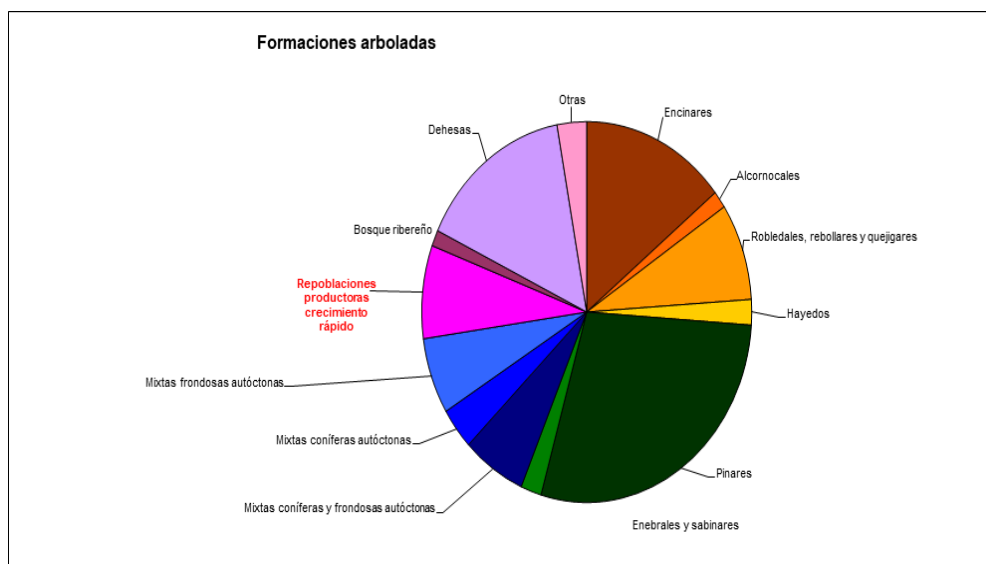
El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación celebra el Día Internacional de los Bosques recordando la importancia del patrimonio forestal español y su papel en la bioeconomía

- En España los bosques siguen creciendo y alcanzan los 18,46 millones de ha, lo que supone el 36,5% de la superficie nacional
- Las plantaciones con especies arbóreas de crecimiento rápido alcanzan casi el 8% de los bosques y producen el 80% de la madera que se corta anualmente en España
- Con el lema de este año “Los Bosques y la Educación”, se pretende dar a conocer la presencia cotidiana de los bosques, tanto en sus productos como la madera, como en los servicios ambientales: sumidero de carbono (36,8 millones de t de CO₂eq), regulación hídrica, o mejora de la calidad de las aguas

20 de marzo de 2019. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se une a la celebración del Día Internacional de los Bosques que todos los años se conmemora el 21 de marzo, recordando la importancia del patrimonio forestal español, su contribución ambiental y su papel en la bioeconomía.

En España los bosques siguen creciendo y alcanzan los 18,46 millones de ha, lo que supone el 36,5% de la superficie nacional. La formación arbolada que se extiende por mayor superficie, el 28%, son los pinares con sus siete especies autóctonas, seguida de los encinares con un 14,21%, si bien la siguiente son las formaciones adehesadas, muchas de ellas encinares y alcornocales o en mezcla que representan el 15%. Le siguen las formaciones de robles y quejigos con un 8,26% y un 8% las plantaciones con especies de crecimiento rápido.

Nota de prensa



Además, el 80% de los Espacios Naturales Protegidos son terrenos forestales y siete millones de ha de bosques están incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública.

Estos datos se recogen en el Mapa Forestal de España y en el Inventario Forestal Nacional, que elabora el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, publicaciones que cuentan ya con más de 50 años, y en las que se da a conocer la evolución y el estado de los bosques. En ellas, y junto con otras operaciones estadísticas, se informa de su estado de conservación como hábitat de múltiples especies, de su efecto sumidero de carbono, de su fundamental función protectora y formadora de suelo y de su capacidad de regulación hídrica.

También se plasma su cualidad de mejorar la calidad de las aguas que llegan a los embalses y fluyen por los ríos, así como de los múltiples recursos para una bioeconomía responsable con el cuidado del planeta: madera con sus múltiples usos incluidos los energéticos, corcho, pastos para la ganadería extensiva, caza, frutos, hongos y setas o resina.

APROVECHAMIENTOS

En el marco del Inventario Forestal Nacional y el Mapa Forestal de España, se ha desarrollado un estudio de las especies de crecimiento rápido para la



producción de madera, claves para la industria forestal de la pasta y el papel, del tablero, biomasa para uso energético y madera de sierra.

Conforme los últimos datos, las plantaciones con especies arbóreas de crecimiento rápido alcanzan casi el 8% de los bosques y producen el 80% de la madera que se corta anualmente en España. Así, de media en España los bosques crecen anualmente 46 millones de m³, de los que se aprovechan 16 millones de m³ de madera.

Esta producción es fundamental para mejorar la balanza comercial en el sector forestal incluida su industria asociada. Con datos consolidados en 2017 las exportaciones del sector forestal (madera y derivados, pasta, papel y corcho) alcanzaron los 5.877 millones de euros superando a las importaciones en 200 millones de euros.

“LOS BOSQUES Y LA EDUCACIÓN”

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó en 2012 la celebración del “Día Internacional de los Bosques” con el objetivo de resaltar su aportación de bienes y servicios esenciales, sociales, económicos y ambientales.

Este año, con el lema “Los Bosques y la Educación”, se pretende dar a conocer y resaltar la presencia cotidiana de los bosques en nuestras vidas, tanto en sus productos como la madera y sus múltiples derivados como en los servicios ambientales que nos prestan: sumidero de carbono (36,8 millones de t de CO₂eq), regulación hídrica, mejora de la calidad de las aguas, protección de suelo y conservación de la biodiversidad.

SOSTENIBILIDAD

El Día Internacional de los Bosques es también un llamamiento a la preservación del patrimonio forestal y a la gestión sostenible de estos bosques.

En esta línea en España, junto con el resto de países de la Unión Europea, se controla que la madera comercializada en la Unión sea de origen legal aplicando el reglamento europeo de la madera (EUTR) y se colabora con países productores de madera, para que mejoren su gobernanza y gestión



sostenible de sus bosques a través de los acuerdos regulados por el reglamento FLEGT.

Junto a las comunidades autónomas, se desarrolla una política forestal acorde con los principios internacionales de gestión forestal sostenible, como la mejor herramienta para prevenir incendios y plagas, así como apoyando las labores de extinción cuando las comunidades autónomas requieren el refuerzo de medios del Estado, tanto aéreos como terrestres a través de las BRIF.

Además se realizan trabajos de restauración de zonas incendiadas y se innova a través de programas de conservación y mejora de recursos genéticos forestales, para disponer del mejor conocimiento sobre las especies forestales y para asegurar la restauración de los bosques y su adaptación a nuevas condiciones climáticas.

<https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/politica-forestal/default.aspx>